

Señores D. Juan Rey, Juan de la Cruz
 y D. Diego Mena. Conde de Camerino y
 Obispo de Salamanca y Obispo de Tordesillas
 Al Señalada Real Magestad y honra. y pueda
 satisfacer a su Real Magestad en las cosas que en
 el Consejo de Indias se mandaren de servir
 por sus mercedes y Comendamientos a q.^{ta} Supli-
 cacion la Real Magestad a bien obedecer en
 el cumplimiento de las Real Cédulas en las
 cosas que se mandaren de servir y en las
 que se mandaren de servir y en las que se
 mandaren de servir y en las que se mandaren
 de servir y en las que se mandaren de servir

Dado por esta Real Magestad
 con lo que se mandare en esta Real Magestad
 de servir y de servir y de servir y de servir

Juan de la Cruz, Juan de la Cruz
 Diego Fernandez, Juan de la Cruz
 Fr. Juan de la Cruz, Fr. Juan de la Cruz
 Fr. Juan de la Cruz, Fr. Juan de la Cruz
 Fr. Juan de la Cruz, Fr. Juan de la Cruz

Por mandado de su Magestad el Conde de Camerino y Obispo de Tordesillas

